

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

27 *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2015, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto no armonizado para el “Suministro de equipos de telecomunicaciones para la red de transporte y la red TETRA”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Telecomunicaciones.
 - c) Número de expediente: 84/2015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de equipos de telecomunicaciones para la red de transporte y la red de TETRA.
 - c) CPV: 32000000-3.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - Diario Oficial de la Comunidad de Madrid y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 10 de junio de 2015.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto no armonizado.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 183.179,70 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 183.179,70 euros.
 - IVA: 38.467,74 euros.
 - Importe total: 221.647,44 euros.

Presupuesto de los lotes:

Lote nº	Base imponible	IVA	Total
1	121.338,20	25.481,02	146.819,22
2	61.986,72	12.986,72	74.828,22

6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 6 de octubre de 2015.
 - b) Contratistas:
 - Lote 1: UTE “EMTE, Sociedad Limitada Unipersonal-Retevisión I, Sociedad Anónima”.
 - Lote 2: “EMTE, Sociedad Limitada Unipersonal”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Lote 1: 121.337,29 euros, excluido el IVA.
 - Lote 2: 58.337,76 euros excluido el IVA.



7. Formalización:

a) Fecha de formalización:

- Lote 1: 16 de noviembre de 2015.
- Lote 2: 10 de noviembre de 2015.

Madrid, a 18 de noviembre de 2015.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/3.251/15)

